



Notificación anual de programa de servicios de salud escolar

Como parte del programa de Servicios de Salud Escolar de Colorado (SHS), el Distrito Escolar del Condado de Eagle tiene derecho a recibir reembolso por servicios relacionados con la salud. El programa es una extensión de los programas de atención médica estatales y federales, pero específico para las escuelas. Los ingresos generados a través de este programa permiten a ECSD brindar servicios ampliados de salud y otros servicios en las escuelas. Su consentimiento nos permite recibir potencialmente fondos para los servicios brindados a su hijo. Este programa no afecta el derecho a la atención médica individual. La información recopilada no se comparte con otras agencias gubernamentales.

El consentimiento firmado sólo se requiere una vez. Si se requiere el consentimiento de su estudiante, su escuela le notificará. El distrito proporcionará una [notificación anual](#) a las familias, notificándoles sus derechos y brindándoles instrucciones sobre a quién contactar si tienen preguntas.